



AYUNTAMIENTO DE FALCES

PLAZA DE LOS FUEROS Nº 11 - 31370 FALCES

TFNO: 948 734 072 EMAIL:AYTO@FALCES.ORG

COMUNICADO FUEGOS ARTIFICIALES Y RECOMENDACIONES ANTE EL RIESGO DE INCENDIO

Ante las condiciones previstas sobre el riesgo de incendios forestales para este fin de semana, el Servicio de Emergencias, Prevención y Protección Civil del Gobierno de Navarra ha notificado al Ayuntamiento, la necesidad de suspender el espectáculo pirotécnico programado para el sábado 10 de agosto o programarlo para otra fecha en que las condiciones sean más favorables.

Si las condiciones meteorológicas lo permiten, **los Fuegos Artificiales se dispararán el siguiente sábado, día 17 de agosto de 2024, a las 22:30 horas en la zona deportiva.**

Se recuerda que la citada Orden Foral prohíbe el uso del fuego (barbacoas, hogueras, hornillos, ...) en terrenos no urbanizables (huertos y fincas rústicas) del 15 de junio al 30 de septiembre.

Se solicita a los vecinos y vecinas que, en las zonas del casco urbano que colindan con terrenos arbustivos o arbolado, se extreme la precaución si se utilizan barbacoas u otro tipo de fuegos, evitando en la medida de lo posible su uso o buscando lugares alternativos.

Esperamos la colaboración de los vecinos y que todos disfrutemos de estas Fiestas en el marco del respeto y de la convivencia.

En Falces, a 9 de agosto de 2024

La Alcaldesa-Presidenta,

D^a Gloria Olcoz Luis

Documento firmado digitalmente.

